

Román Alberca Lorente: catedrático de Psiquiatría en 1950

L. Pacheco Yáñez¹, O. Martínez Azumendi², A. Hernández Merino³

¹Psiquiatra. Sección de Historia de las Ciencias Médicas y de la Salud. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Bilbao, España. Red de Salud Mental de Bizkaia y BioCruces, Osakidetza, Bizkaia, España.

²Psiquiatra. Sección de Historia de las Ciencias Médicas y de la Salud. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Bilbao, España.

³Doctora en Bellas Artes, arteterapeuta y terapeuta ocupacional de CSM (Agència Valenciana de Salut). Codirectora del Máster Arteterapia, Universitat Politècnica de Valencia, Valencia, España.

RESUMEN

Este trabajo se centra en las circunstancias que rodearon al concurso oposición celebrado en 1950, en el que el profesor Román Alberca Lorente —presidente de la Sociedad Española de Neurología (SEN) entre 1959 y 1961— ganó una cátedra de Psiquiatría, ya que algunos autores señalan que fue el tercer catedrático de Psiquiatría en España, tras los profesores Antonio Vallejo Nágera en Madrid y Ramón Sarró Burbano, en Barcelona.

Se pretende demostrar que, si bien es indiscutible que Vallejo Nágera fue el primer catedrático español de Psiquiatría por oposición, también es cierto que Román Alberca Lorente obtuvo su cátedra en paralelo a Ramón Sarró Burbano; a la vez que él y en el mismo concurso, en 1950, pero no después. Nos parece importante reseñar esto, porque varios trabajos difunden una versión errónea de la obtención de la cátedra por el profesor Alberca Lorente.

PALABRAS CLAVE

Román Alberca, Ramón Sarró, Juan José López Ibor, Antonio Vallejo Nágera, Cátedra de Psiquiatría de Salamanca, Cátedra de Psiquiatría de Barcelona

Introducción

Nuestra intención es intentar aclarar las circunstancias que rodearon a la oposición en la que el profesor Román Alberca Lorente obtuvo la cátedra de Psiquiatría en 1950, ya que algunos autores¹⁻³ han señalado que fue el tercer catedrático de Psiquiatría español, tras los profesores Vallejo Nágera en Madrid y Sarró Burbano en Barcelona. Se pretende demostrar que, si bien es indiscutible que Vallejo Nágera fue el primer catedrático español de Psiquiatría por oposición, con nombramiento por la Facultad de Medicina de Madrid en 1947, también es cierto que Alberca Lorente obtuvo el nombramiento de

su cátedra en paralelo a Sarró Burbano; a la vez que él, en 1950, pero no después.

Carlos Castilla del Pino, eminente figura de la Psiquiatría española, dedicó una extensa parte de sus memorias (publicadas en 1997 y 2004)^{1,4}, a ciertas anécdotas relacionadas con el desarrollo de varias cátedras de Psiquiatría en las facultades de Medicina españolas, en muchas de las cuales intervino en persona, bien como ayudante del profesor López Ibor, bien como opositor. Una de ellas se refiere a la obtención de la cátedra de Barcelona por el profesor Ramón Sarró Burbano, tras la resolución de la de Madrid, respecto a la cual señala que:

Un año después se celebró la oposición a la cátedra de psiquiatría de Barcelona, con un tribunal presidido por Pedro Pons y formado por José Córdoba, Vallejo y no recuerdo quién más...El tribunal votó a Sarró por unanimidad. López Ibor no firmó estas oposiciones...También en esta oposición Alberca se retiró en el segundo ejercicio, después de alguna insinuación política malévolas que le hizo Pelaz¹.

El prestigio del profesor Castilla del Pino ha hecho que esto se mantenga en muchos foros como una afirmación plenamente aceptada. Por ello, el objetivo de este trabajo es mostrar que, aunque este autor no yerra en el año en que se convocó la plaza (1948) ni en el tribunal que juzgó la misma, sí se equivoca en otros varios aspectos, incluida la referencia a su maestro López Ibor –quien sí firmó las oposiciones– el año de la celebración de la oposición (se celebró en 1950) y en su resultado final, porque efectivamente Sarró Burbano obtuvo tras dicha convocatoria la cátedra de Barcelona, pero también Alberca Lorente obtuvo paralelamente la de Salamanca, siendo totalmente erróneo que abandonase los ejercicios de la oposición.

Material y métodos

Como material fundamental se ha revisado la documentación oficial que sustentó el desarrollo de estas oposiciones, obteniendo las fuentes primarias de las bases de datos electrónicas que ofrecen el Boletín Oficial de Estado (BOE) y la colección histórica de sus antecesores^{5,6}.

Siguiendo los criterios generales establecidos por el propio BOE^{5,6}, los métodos han sido los siguientes:

- Fechas de búsqueda: 1 de enero de 1933 a 31 de diciembre de 1950, ambas inclusive. Esto es debido a que, como se expondrá posteriormente, en 1933 se publicó la primera convocatoria de una cátedra de Psiquiatría en España por concurso oposición y –como ya se ha mencionado– en 1950 obtuvieron las cátedras los profesores Sarró Burbano y Alberca Lorente.

- Palabras clave principales: “Cátedra Psiquiatría”, “Psiquiatría”, “Psiquiatra”, “Ramón Sarró” y “Román Alberca”.

Resultados

Cuando se estudia la aparición de las cátedras de Psiquiatría en España extraña encontrar referencias a

Emilio Mira como el primer catedrático de la especialidad en nuestro país^{3,7}. Es cierto que esta fue la primera cátedra de Psiquiatría de la Universidad española, pero el profesor Mira fue nombrado “agregado” y no “catedrático” de la plaza que a tal fin se creó en la Universidad de Barcelona en 1933, al margen de que obtuvo la plaza por votación del claustro, pero no por oposición^{8,9}.

La primera vez que se creó una plaza de catedrático de Psiquiatría por “oposición libre” fue en virtud de una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 7 de julio de 1933. La asignatura tenía el carácter de “voluntaria”¹⁰ y la convocatoria se publicó en el BOE del 18 de noviembre de ese año¹¹. Sin embargo, la cátedra tardó en cubrirse definitivamente casi 14 años, finalizando el 25 de febrero de 1947, con el nombramiento del coronel médico Antonio Vallejo Nágera como primer catedrático de Psiquiatría, adscrito a la Universidad de Madrid¹². En el largo entreacto se realizaron varias convocatorias del concurso, el cual había quedado desierto en diferentes ocasiones^{13,14}, al margen de que sucedieron otros avatares que influyeron en su desarrollo, como por ejemplo la Guerra Civil.

Román Alberca Lorente había firmado todas las convocatorias que se publicaron desde su inicio¹⁵. Esta fue la famosa oposición en la que –como relata Castilla del Pino^{1(p421)}– López Ibor arrojó los folios a la cara del presidente del tribunal, Enríquez de Salamanca, por su supuesta parcialidad. También relata el penoso proceder en uno de los ejercicios (las famosas “trincas”) del luego ganador de la plaza, por el cual Vallejo Nágera –con objeto de desacreditar a Alberca Lorente– sacó a relucir la ideología política de éste en tiempos de la II República^{1(p421-2)}, que era claramente discordante con la predominante en el franquismo. Cabe señalar también que Emilio Mira, al que antes nos hemos referido, fue nombrado en 1934 miembro del tribunal que habría de juzgar esta plaza, en calidad de profesor “agregado”¹⁶ de la Universidad de Barcelona, pero en 1935 figuraba también como opositor admitido a la misma, junto a Ramón (sic) Alberca, Dionisio Nieto, José María de Villaverde, José María Aldama, Miguel Prados, José Miguel Sacristán y Juan José López Ybor (sic), entre otros¹⁷.

La cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Salamanca se había dotado en febrero de 1947¹⁸ y la de la Universidad de Barcelona en enero de 1948¹⁹. El concurso oposición a ambas cátedras se realizó de manera conjunta y en turno único. La convocatoria se realizó por la resolución de la

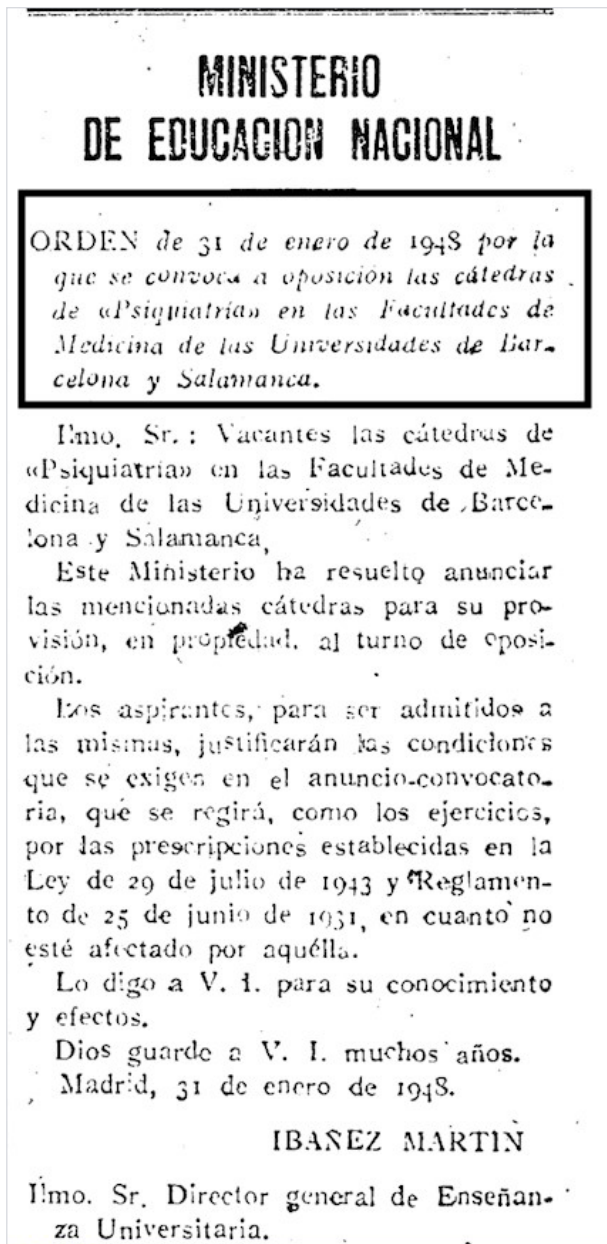


Figura 1. Convocatoria conjunta de las cátedras de Psiquiatría de las Facultades de Medicina de Barcelona y Salamanca. Orden de 31 de enero de 1948. BOE de 19 de febrero de 1948²¹.

Dirección General de Enseñanza de 31 de enero de 1948 y la orden del 31 de enero de 1948, y se publicaron ambas en el BOE del 19 de febrero^{20,21} (figura 1). El primer grupo de aspirantes “definitivamente admitidos” fue publicado el 18 de agosto de 1948²², constando de las siguientes personas: Ramón Sarró Burbano, Emilio Pelaz Martínez,

Luis Rojas Ballesteros, Román Alberca Lorente, José Solé Segarra, Pedro Malabia Navarro, Saturnino Domínguez Borreguero, Francisco Marco Merenciano, Ramón Rey Ardid, Nicanor Ancochea Hombrevella y Juan José López Ibor.

Por aparentes cuestiones administrativas, el 11 de marzo de 1949 se publicó²³ una ampliación del plazo de solicitudes, y tras la misma fueron finalmente admitidos los siguientes opositores²⁴: Ramón Sarró Burbano, Emilio Pelaz Martínez, Luis Rojas Ballesteros, Román Alberca Lorente, José Solé Segarra, Pedro Malabia Navarro, Saturnino Domínguez Borreguero, Francisco Marco Merenciano, Ramón Rey Ardid, Nicanor Ancochea Hombrevella, Juan José López Ibor y Luis Morales Noriega.

Los miembros del tribunal finalmente elegido fueron²⁵: Antonio Vallejo Nájera (catedrático de Psiquiatría de Madrid, nombrado por el Consejo Nacional de Educación), Antonio Piga Pascual (catedrático de Medicina Legal, jubilado), Agustín Pedro Pons (catedrático de Clínica Médica de la Universidad de Barcelona), Luis Manuel y Piniés (catedrático de Patología General de la Universidad de Salamanca) y José Córdoba Rodríguez (presidente de la Sociedad de Psiquiatría de Barcelona); nombrándose a los siguientes suplentes: José María del Corral García (del CSIC), Leopoldo López Gómez (Universidad de Valencia), Juan Gibert Queraltó (Universidad de Barcelona), Manuel Valdés Ruiz (Universidad de Salamanca) y Narciso Rodríguez Pino (como Secretario de la Liga Española de Higiene Mental). La fecha de inicio de los ejercicios se estableció para el 13 de abril de 1950²⁶.

Discusión

Tras la resolución de la oposición, el 11 de mayo de 1950²⁷ se nombró paralelamente a Román Alberca Lorente catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Salamanca y a Ramón Sarró Burbano catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Barcelona (figura 2). No hemos podido acceder a las actas del tribunal y por tanto desconocemos la puntuación final de los ejercicios, pero pudiera ser que Sarró Burbano superase a Alberca Lorente, ya que al fin y al cabo alguien tenía que escoger primero la ciudad de destino, por lo que es plausible suponer que Barcelona fuera la elegida en primer lugar. En todo caso, resulta evidente que Sarró Burbano y Alberca Lorente fueron nombrados catedráticos de Psiquiatría el mismo día en el

BOE²⁷⁻²⁸, lo que les convirtió en ganadores de la segunda convocatoria de este tipo de cátedras que se realizaba en España.

Curiosamente, el profesor López Ibor, uno de los firmantes (en contra de lo que señala Castilla del Pino)¹, que ya era entonces catedrático de Medicina Legal⁹ y llegó a ser uno de los máximos representantes de la especialidad en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XX, no obtuvo el nombramiento de su primera cátedra de Psiquiatría hasta el año 1952²⁹ y fue precisamente la de la Universidad de Salamanca, cuando esta quedó vacante por el traslado de Alberca Lorente a la de la Universidad de Valencia.

Román Alberca Lorente era director del manicomio de Murcia desde el año 1928, a los veinticinco años de edad² y se encontraba trabajando allí cuando obtuvo la cátedra de Psiquiatría de Salamanca. Tras solicitarlo, le fue concedido tomar posesión de ésta desde Murcia, cosa que hizo el 7 de junio de 1950³⁰. Sin embargo, nunca llegó a ejercer en la ciudad castellana, pues una semana después se dotó la cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Valencia³¹, la cual se convocó a concurso de traslado el 26 de julio de 1950³² y Alberca Lorente obtuvo el nombramiento el 23 de octubre de 1950³³. Parece que la lección inaugural la dio el 2 de diciembre de este año^{30,34}, pero hasta el curso 1952-53 no se creó oficialmente la plaza para el primer profesor adjunto de la misma, por lo que Alberca Lorente ejerció sus primeros cursos en solitario, con la colaboración de algunos colegas ajenos a la cátedra³⁵.

Alberca Lorente regentó el resto de su vida la cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Valencia y, que nosotros sepamos, el único intento académico para cambiar lo realizó en el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Madrid, vacante tras la jubilación de Vallejo Nágera. La convocatoria salió publicada a finales de 1958³⁶, y en 1960 se nombró una comisión para resolverla, compuesta por Carlos Jiménez Díaz, Ramón Sarró, Manuel Bermejillo, Luis Rojas Ballesteros y Fernando Enríquez de Salamanca³⁷. El concurso lo ganó finalmente Juan José López Ibor en 1960³⁸, si bien Alberca Lorente presentó un recurso que fue desestimado³⁹.

González Duro⁴⁰ señala que López Ibor no podía presentarse a la plaza, ya que: "No podía ser propuesto quien no hubiera desempeñado dos años de servicio en una cátedra de psiquiatría mientras existiera un

ORDEN de 11 de mayo de 1950 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Román Alberca Lorente.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Román Alberca Lorente Catedrático numerario de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, con el haber anual de entrada de doce mil pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1950.

IBÁÑEZ-MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de mayo de 1950 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Ramón Sarró Burbano.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Sarró Burbano Catedrático numerario de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con el haber anual de entrada de doce mil pesetas, tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1950.

IBÁÑEZ-MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Figura 2. Sendas Órdenes de 11 de mayo de 1950, por las que se nombra respectivamente Catedráticos numerarios de Psiquiatría a D. Román Alberca Lorente, en la Universidad de Salamanca y a D. Ramón Sarró Burbano, en la de Barcelona. BOE de 18 de mayo de 1950^{7,28}.

concurante que cumpliera esa condición"^{40(p296)}. Castilla del Pino⁴¹ da a entender también algo similar: "A la jubilación de Vallejo, dos años después, López Ibor

ocupó, además, la cátedra de psiquiatría, birlándosela a Román Alberca, catedrático en Valencia, más antiguo que él. La jugada le salió redonda”⁴¹(p229).

Sin embargo, Gómez Santos⁴² señala que el requisito de desempeñar dos años de servicio activo en una cátedra de Psiquiatría era una condición que se exigía desde una determinada fecha, la cual no afectaba a López Ibor. Relata que tras consultar a la asesoría jurídica del Ministerio, don Carlos Jiménez Díaz:

...que se mostraba a favor de la antigüedad de Román Alberca, en los servicios docentes, por encima de López Ibor, decidió como Presidente de la Comisión establecer unos parámetros para calificar a ambos candidatos, con lo cual López Ibor obtuvo 32 puntos y Román Alberca, 25. Por tanto, López Ibor era proclamado catedrático⁴²(p168-9).

El lector interesado en la vida de Román Alberca Lorente puede encontrar una síntesis de la misma en los trabajos de Sáez et al.² y de Fernández et al.⁴³, donde se recogen sus principales datos biográficos. Entre otros muchos cargos, Alberca Lorente fue miembro fundador de la SEN en 1949, su vicepresidente segundo entre 1953 y 1955 y finalmente su presidente, entre 1959 y 1961^{44,45}.

Agradecimiento

Los autores quieren expresar su agradecimiento a la profesora Dra. Dña. María Trinidad Herrero Ezquerro, Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la región de Murcia, por su invitación para participar en la mesa redonda celebrada en dicha Academia el 18/2/2021 y titulada “Vida y obra del Excmo. Sr. D. Román Alberca Lorente”.

Conflicto de intereses y fuentes de financiación

Los autores declaran no tener conflictos de intereses, ni haber recibido financiación alguna en relación con el presente artículo.

Bibliografía

1. Castilla del Pino C. Pretérito imperfecto. Barcelona: Tusquets Editores; 1997.
2. Sáez JM, Marín JL, Cerón C. Román Alberca Lorente (Alcázar de San Juan, 1903-Murcia, 1967). En: Marset Campos P, coord. Médicos murcianos de la escuela histológica española. Murcia (ES): Editum Scientia and Fundación Séneca; 2008. p. 141-70.
3. Fernández A, Seva A. La cátedra de psiquiatría y psicología médica de la Universidad de Zaragoza. En: Fernández Doctor A, coord. Historia de la psiquiatría del siglo XX en Aragón. Zaragoza (ES): Sociedad Aragonesa y Riojana de Psiquiatría; 2014. p. 129-148. Disponible en: <http://www.sarpsiquiatria.es/2014/10/09/historia-de-la-psiquiatria-del-siglo-xx-en-aragon/>
4. Castilla del Pino C. Casa del olivo: autobiografía (1949-2003). Barcelona: Tusquets Editores; 2004.
5. Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado [Internet]. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado; [s.d]. Gazeta, colección histórica: ayuda y contenido; [consultado 20 feb 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/buscar/ayudas/gazeta_ayuda.php
6. Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado [Internet]. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado; [s.d]. Buscar en todo el BOE; [consultado 20 feb 2020]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/boe.php>
7. Sáiz M, Balltandre M, Sáiz D. La actividad psicológica de Emilio Mira desde la II República hasta la guerra civil española. Rev Hist Psicol. 2005;26:165-96.
8. Mira M, Cortiñas A. Dr. Emilio Mira y López. Información básica sobre su vida y obra [Internet]. Barcelona: [s.n.]; 2016 [consultado 20 feb 2020]. Disponible en: <http://www.miraylopez.com/Libros/Mira%20y%20López.pdf>
9. Huertas R. En los inicios de la psiquiatría franquista. El Congreso Nacional de Neurología y Psiquiatría (Barcelona, 1942). Dynamis. 2017;37:23-43.
10. Orden de 7 de julio de 1933. Gaceta de Madrid [Internet]. 12 jul 1933 [consultado 19 feb 2021];193:262. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/193/A00262-00262.pdf>
11. Orden de 18 de noviembre de 1933. Gaceta de Madrid [Internet]. 24 nov 1933 [consultado 19 feb 2021];328:1238. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/328/A01237-01238.pdf>
12. Orden de 25 de febrero de 1947 por la que se nombra catedrático de la Universidad de Madrid a don Antonio Vallejo Nágera. BOE [Internet]. 3 mar 1947 [consultado 20 feb 2021];62:1534-5. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1947/062/A01534-01535.pdf>
13. Orden de 8 de marzo de 1935. Gaceta de Madrid [Internet]. 10 mar 1935 [consultado 20 feb 2021];69:2040. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/069/A02040-02040.pdf>
14. Orden de 13 de noviembre de 1940 por la que se dictan normas para la provisión de la cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Madrid. BOE [Internet]. 6 dic 1940 [consultado 20 feb 2021];341:8380-1. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1940/341/A08380-08381.pdf>
15. Resolución del 26 de febrero sobre oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Psiquiatría, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, convocadas por Orden de 18 de Noviembre último (GACETA del 24). Gaceta de Madrid

- [Internet]. 3 mar 1934 [consultado 21 feb 2021];62:1766-7. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/062/A01766-01767.pdf>
16. Orden de 24 de marzo de 1934. Gaceta de Madrid [Internet]. 2 abr 1934 [consultado 20 feb 2021];92:31. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/092/A00031-00031.pdf>
 17. Orden de 25 de junio de 1935. Gaceta de Madrid [Internet]. 29 jun 1935 [consultado 19 feb 2021]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/180/A02543-02543.pdf>
 18. Orden de 10 de febrero de 1947 por la que se cambia la dotación de una cátedra a otra en la Universidad de Salamanca. BOE [Internet]. 22 feb 1947 [consultado 18 feb 2021];53:1304-5. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1947/053/A01304-01305.pdf>
 19. Orden de 20 de enero de 1948 por la que se dota la cátedra de “Psiquiatría” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. BOE [Internet]. 9 mar 1948 [consultado 18 feb 2021];69:939. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/069/A00939-00939.pdf>
 20. Orden de 31 de enero de 1948 por la que se convoca a oposición las cátedras de “Psiquiatría” en las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 19 feb 1948 [consultado 18 feb 2021];50:682. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/050/A00682-00682.pdf>
 21. Resolución de la Dirección General de Enseñanza del 31 de enero de 1948, convocando a oposición de “Psiquiatría” de las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 19 feb 1948 [consultado 21 feb 2021];50:684. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/050/A00684-00684.pdf>
 22. Resolución de 15 de julio de 1948 declarando admitidos definitivamente los aspirantes que se indican como opositores a las cátedras de “Psiquiatría” de las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 18 ago 1948 [consultado 18 feb 2021];231:3996. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/231/A03996-03996.pdf>
 23. Orden de 3 de marzo de 1949 por la que se abre un nuevo plazo para solicitar las cátedras de “Psiquiatría” de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 11 mar 1949 [consultado 21 feb 2021];70:1174. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1949/070/A01174-01174.pdf>
 24. Resolución de 11 de julio de 1949 declarando admitidos definitivamente a los aspirantes que se indican como opositores a las cátedras de “Psiquiatría” de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 31 jul 1949 [consultado 21 feb 2021];212:3381. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1949/212/A03381-03381.pdf>
 25. Orden de 25 de noviembre de 1949 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de “Psiquiatría” de las Universidades de Barcelona y Salamanca. BOE [Internet]. 29 nov 1949 [consultado 21 feb 2021];333:4988-9. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1949/333/A04988-04989.pdf>
 26. Resolución de 25 de febrero de 1950 del Tribunal de oposiciones a las cátedras de “Psiquiatría”, vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona y Salamanca, señalando fecha, hora y local en que se han presentar los señores opositores. BOE [Internet]. 27 feb 1950 [consultado 21 feb 2021];58:924. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/058/A00924-00924.pdf>
 27. Orden de 11 de mayo de 1950 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Román Alberca Lorente. BOE [Internet]. 18 may 1950 [consultado 21 feb 2021];138:2180. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/138/A02180-02180.pdf>
 28. Orden de 11 de mayo de 1950 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Ramón Sarró Burbano. BOE [Internet]. 18 may 1950 [consultado 21 feb 2021];138:2180. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/138/A02180-02180.pdf>
 29. Orden de 31 de diciembre de 1952 por la que se nombra Catedrático de “Psiquiatría” de la Universidad de Salamanca a don Juan José López Ibor. BOE [Internet]. 18 ene 1953 [consultado 21 feb 2021];18:353-4. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1953/018/A00353-00354.pdf>
 30. GREDOS: Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca [Internet]. Salamanca (ES): Universidad de Salamanca; [s.d.]. Expediente personal de Román Alberca Lorente; [consultado 20 oct 2020]. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/19342?mode=simple>
 31. Orden de 14 de junio de 1950 por la que se dota la cátedra de “Psiquiatría” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. BOE [Internet]. 5 ago 1950 [consultado 21 feb 2021];217:3440. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/217/A03440-03440.pdf>
 32. Orden de 26 de julio de 1950 por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra de “Psiquiatría” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. BOE [Internet]. 6 ago 1950 [consultado 21 Feb 2021]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/218/A03446-03446.pdf>
 33. Orden de 23 de octubre de 1950 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Valencia a don Román Alberca Lorente. BOE [Internet]. 28 oct 1950 [consultado 21 feb 2021];301:5030. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/301/A05030-05030.pdf>
 34. RODERIC: Repositori de Contingut Lliure [Internet]. Valencia (ES): Universidad de Valencia; [s.d.]. Anuario de la Facultad de Medicina: 1951-52; [consultado 21 feb 2021].

- Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/25017>
35. RODERIC: Repositori de Contingut Lliure [Internet]. Valencia (ES): Universidad de Valencia; [s.d]. Anuario de la Facultad de Medicina: 1952-53; [consultado 21 feb 2021]. Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/25024>
 36. Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 4 de diciembre de 1958 por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de “Psiquiatría” de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. BOE [Internet]. 24 dic 1958 [consultado 21 feb 2021];307:11726. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1958/307/A11726-11726.pdf>
 37. Orden de 27 de mayo de 1960 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de “Psiquiatría” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. BOE [Internet]. 13 jun 1960 [consultado 21 feb 2021];141:8059. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1960/06/13/pdfs/A08059-08059.pdf>
 38. Orden de 12 de septiembre de 1960 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Madrid, en virtud de concurso de traslado, a don Juan José López Ibor. BOE [Internet]. 3 oct 1960 [consultado 19 feb 2021];237:13766. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1960/10/03/pdfs/A13766-13766.pdf>
 39. Orden de 23 de febrero de 1961 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Manuel del Valle Lozano, en representación de don Román Alberca Lorente, contra Orden de 12 de septiembre de 1960. BOE [Internet]. 13 Mar 1961 [consultado 19 feb 2021];61:3838. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1961/03/13/pdfs/A03838-03838.pdf>
 40. González Duro E. Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos. Barcelona: Península; 2008.
 41. Castilla del Pino C. Casa del olivo: autobiografía (1949-2003). Barcelona: Tusquets Editores; 2004.
 42. Gómez-Santos M. López Ibor. El hilo rojo en su pensamiento. Madrid: Biblioteca Nueva; 2007.
 43. Fernández Villalba E, Herrero Ezquerro MT. Vida y obra del Profesor Dr. D. Román Alberca Lorente. Neurosci Hist. 2021;9:93-118.
 44. Balcells M, Cisteré V. La creación de la Sociedad Española de Neurología (1949) en el contexto neurológico internacional. Neurosci Hist. 2013;1:94-100.
 45. Museo Archivo Histórico de la SEN [Internet]. Barcelona: Sociedad Española de Neurología; © 2022. Sociedad Española de Neurología (1949-1952) [Exposición]; 24-26 nov 2004 [consultado 19 feb 2021]. Disponible en: https://mah.sen.es/pdf/expo_2004.pdf